

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/ /CRC/MRR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 19 de Octubre de 2017

VISTOS :

El Memorandum N° 1126 de fecha 18 de Octubre de 2017 de la Directora de Desarrollo Comunitario (S) y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio de Santa Cruz considerando el gran aporte cultural que se genera en actividades y encuentros comunales considera fundamental que el conjunto folclórico Renacer de Colchagua pueda asistir al 1° Encuentro Multicultural que se realizará en la localidad de Paine.

DECRETO EXENTO N°2847

- 1.- Autorízase la actividad denominada **“Viaje a Paine 1° encuentro Multicultural de Hospital y su Challay “** a realizarse el día 21 de Octubre de 2017 a las 12:00 Hrs. en el Hospital de la Comuna de Paine .
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transparencia
- Archivo (2) /